

Medidas de higiene y seguridad al interior del establecimiento.

ACTIVIDAD:

Capacitaciones y supervisión.

RESPONSABLE:

Jefes de Ciclo, Enfermeras.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Firma de asistencia de docentes y asistentes de la educación a capacitaciones donde se entregará la información respectiva. Las capacitaciones deberán realizarse por ciclo para tomar en cuenta las especificidades de cada ciclo.

Inducción a alumnos al inicio de cada jornada, por el periodo que sea necesario.

1	Llevar siempre mascarilla durante las clases. Supervisar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases.
2	Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
3	Disponer de alcohol gel en las salas de clases y aplicarlo de forma constante en las manos, y en el pomo de la puerta.
4	Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro y fuera de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
5	Guardar distancia física con otras personas, resaltando su propósito a sus estudiantes.
6	Respetar y hacer cumplir la distribución del mobiliario en la sala.
7	Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento. En caso de que ella sea superior a 37,5 no asistir al colegio, avisar inmediatamente a la Jefa de Ciclo respectiva y acudir a un centro asistencial.
8	Ventilar las salas de clases y espacios comunes al menos 3 veces al día y durante los recreos. AL retirarse de la sala verificar que las ventanas queden abiertas.
9	Evitar que los estudiantes compartan material.